



Premio Fernando Soto Harrison reconoció las tesis más destacadas del Área de Ciencias Sociales en 2021

En la fotografía están Brandon Albán Chavarría, Leonardo Salas y Luis Gerardo Arce, quienes destacaron por sus investigaciones.
Karla Richmond

17 DIC 2021 | Vida UCR

La Universidad de Costa Rica entregó el tradicional Premio Fernando Soto Harrison este viernes 10 de diciembre en el Aula Magna. Y en esta edición 2021, por primera vez, las mejores tesis de las tres facultades que conforman el [Área de Ciencias Sociales](#) (Ciencias Económicas, Derecho y Ciencias Sociales) compartieron el primer lugar de dicho galardón.

El premio repartió entre sus acreedores 760 mil colones para los tres mejores trabajos finales de graduación. Su origen se remonta a la voluntad del político, abogado y diplomático nacional, [Fernando Soto Harrison](#), quien antes de fallecer, en 2006, quiso otorgar un fondo a la [Universidad de Costa Rica](#) (UCR) para crear estos reconocimientos.

En esta oportunidad, el jurado conformado por el decano de Ciencias Económicas, [Leonardo Castellón](#); de Ciencias Sociales, [María Isabel Avendaño](#); y de Derecho, [Alfredo Chirino](#), consideró que la calidad de los mejores trabajos de cada área era tan equitativa que por eso el premio debía ser dividido en partes iguales.

Para la edición 2021, la tesis ganadora de la [Facultad de Derecho](#) fue *Análisis jurídico de la implantación de microchips de identificación por radiofrecuencia en seres humanos desde la perspectiva de la regulación de la salud y la privacidad en el ordenamiento jurídico costarricense*, de Brandon Albán Chavarría, egresado de Derecho en la [Sede](#)

Regional de Guanacaste. Él destaca además por ser el primer estudiante de una sede regional en obtener este reconocimiento.

Chavarría señaló que durante la investigación encontró diversos usos que podría tener la implantación de microchips de identificación por radiofrecuencia en seres humanos. Por ejemplo, utilizarse como localizadores y portadores de información para pacientes con algún tipo de demencia o para la sustitución de pulseras para personas privadas de libertad.

No obstante, el ahora abogado también halló muchos inconvenientes en este tipo de dispositivos desde el punto de vista sanitario (podría ser causante de cáncer) o legal (manejo inadecuado de datos y vulnerabilidad de información sensible).

Chavarría indicó que, en caso de que este tipo de dispositivos se lleguen a aplicar algún día en el país, debe evitarse que puedan ser sujeto de control de información por parte del Estado o de una instancia privada que pueda manipular los datos más sensibles de cada sujeto a su conveniencia.

La tesis ganadora por la Facultad de Ciencias Sociales, tuvo como tema *El gobierno de la Unidad Popular en Chile y la prensa costarricense, 1970-1974*. Su autor es Luis Gerardo Arce, egresado de la Escuela de Historia.

En su trabajo, Arce realizó un análisis del abordaje discursivo de los principales medios escritos de Costa Rica sobre el gobierno del expresidente izquierdista chileno Salvador Allende, el golpe de Estado que sufriera a manos del ejército y la valoración inmediata en el inicio de la dictadura de Augusto Pinochet.



Grupo de personas que recibió una mención honorífica del Premio Fernando Soto Harrison. Karla Richmond

Además, recordó que la prensa escrita costarricense hizo un paralelismo entre la situación en Chile de aquel entonces y los procesos de nacionalización de diferentes actividades económicas impulsadas por el presidente de Costa Rica en aquellos años, José Figueres

Ferrer. Agregó que se mostró sorprendido al constatar que pese a la tendencia izquierdista del gobierno de Allende, los medios de prensa nacionales no tuvieron una postura encarnizadamente opuesta a esta administración.

También, al comparar ambos contextos, Arce explicó que la realidad costarricense era muy diferente a inicios de los años 70 del siglo pasado, sobre todo porque Costa Rica había abolido el ejército desde 1949, institución que en el caso de Chile fue fundamental para la caída del gobierno de Allende. También señaló otra diferencia: el plan desde Estados Unidos para desestabilizar el gobierno chileno, algo que en el país nunca se presentó.

Finalmente, en el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, el galardón premió a la investigación titulada *Sistema de Banca para el Desarrollo: estudio sobre inclusión financiera de las condiciones de crédito en la banca pública, banca privada y cooperativas de ahorro y crédito*, del exalumno de la Escuela de Administración Pública, Leonardo Salas.

Las dificultades para acceder a fondos del Sistema de Banca para el Desarrollo, el desconocimiento que existe en torno a este tema y el debate sobre si se trata de un sistema justo e inclusivo o no, fueron los factores que llevaron a Salas a interesarse por investigar el tema mencionado.

Durante su trabajo final de graduación, él se dio cuenta que su hipótesis no era cierta, ya que partió del supuesto de que las tasas de interés del préstamo para este sistema eran altas e inaccesibles. Descubrió además que las críticas que se hacen desde algunos sectores sociales y productivos a Banca para el Desarrollo tienen un trasfondo político, ya que se le acusa de ser incapaz de “reducir la pobreza” o “disminuir el desempleo”, lo cual no es su objetivo prioritario. Además, recalcó que estos fondos abarcan solo el 2% del total financiero nacional.

Donde sí halló una falla significativa fue en la calidad de la información disponible para acceder a estos créditos, pues Salas aceptó que incluso para él fue difícil ubicarla. Además, consideró que es necesario mejorar la educación financiera de quienes aspiran a este sistema, ya que un récord crediticio irregular da al traste con cualquier posibilidad de acceso a estos fondos.

La vicerrectora de Acción Social, Marisol Gutiérrez, acudió a la entrega de este premio en representación de la administración universitaria. Ella felicitó a los ganadores por la calidad académica presente en sus trabajos finales de graduación y los animó a continuar con anhelo en la generación de conocimiento para el beneficio social.

“Quiero felicitarles por este logro, que sin duda les brindará un incentivo y motivación adicional para proseguir por su vida profesional. Que este sea uno de muchos éxitos que se vislumbren en su carrera, reflejo de la educación superior de calidad que han tenido la oportunidad de recibir en esta universidad”, comentó Gutiérrez.

Otras tesis recibieron una mención honorífica en este premio. Tal es el caso de la investigación *Volatilidad electoral rural con perspectiva territorial: El caso de los distritos electorales de Cariari, para las elecciones en primera y segunda ronda, de 2014 y 2018*, de Sharon Mariela Camacho, egresada de la Escuela de Geografía.

Además, otros dos trabajos finales de la Escuela de Psicología también recibieron esta mención: *Personas con sexo variante y saber médico. La subjetivación de personas intersexuales y los mecanismos de poder tras las formaciones discursivas científico-médicas*, de Carlos Guillermo Calderón y Nathan Ramos; y *Vivencias de mujeres vendedoras ambulantes: Resistencia en el espacio público*, de Catalina Arce y Karen Cascante.



Pablo Mora Vargas
Periodista, Rectoría
pablo.moravargas@ucr.ac.cr

Etiquetas: [soto harrison, 2021,](#) .